

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LAMBAYEQUE
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lambayeque, 18 de agosto de 2022

OFICIO N°0051-2022-CTVC/LAMBAYEQUE

Señor
JHONY HERMES HEREDIA PAIVA
Jefe de la Unidad Territorial – Lambayeque
Pensión 65

Presente. -

Asunto : Se ALERTA Cinco (05) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0168-2022-CTVC/LAM
- CASO N° 0169-2022-CTVC/LAM
- CASO N° 0170-2022-CTVC/LAM
- CASO N° 0171-2022-CTVC/LAM
- CASO N° 0172-2022-CTVC/LAM

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



.....
Alfonso Sánchez Cajo
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Lambayeque 942157996 Teléfono Nacional: 951864589	CASO	N°0170-2022-CTVC/LAM
---	------	----------------------

PROGRAMA SOCIAL:	PENSION 65	1. FECHA DE REGISTRO:	16/08/2022
------------------	-------------------	-----------------------	------------

I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:

2. APELLIDOS NOMBRES:	SEGUNDO ROJAS CASTRO	3. NÚMERO-DNI:	16506080
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO:	FISCAL

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO

6. FECHA DE OCURRENCIA:	16/08/2022		
7. DEPARTAMENTO:	LAMBAYEQUE	8. PROVINCIA:	CHICLAYO
9. DISTRITO:	CHONGOYAPE	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CHONGOYAPE
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	SERVICIO DE PAGADURIA	12. ¿Dónde SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	CHONGOYAPE-AGENCIA 3- 060411
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	1	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

Con fecha 16/08/2022, durante las acciones de veeduría/vigilancia, mediante llamada telefónica el Sr. **SEGUNDO ROJAS CASTRO**, presidente del comité local del distrito de Chongoyape, comunica al ETR Lambayeque, lo registrado en la ficha **A-0047-2022-LAM-P**, donde se identificó el punto crítico descrito a continuación:

1.- AUSENCIA DE PROMOTOR U OTRO PERSONAL DE PENSION 65 DURANTE EL OPERATIVO DE PAGO. Durante la veeduría se constató gran cantidad de usuarios en el punto de pago Chongoyape Agencia 3, quienes manifestaron verbalmente al Comité Local, personal de Seguridad y otros trabajadores del Banco de la Nación, que tienen dificultades con la huella y firma para poder retirar su pensión, y que necesitan la presencia de algún representante del programa pensión 65 para que brinde orientación y solución a diversos casos.

De lo descrito, el ETR con la finalidad de corroborar la información, realizó entrevista telefónica con el personal de seguridad del Banco de la Nación (Sr. Santamaría) y otro trabajador de apoyo de la misma institución (Sr. Jorge), quienes manifestaron la necesaria presencia del promotor del programa pensión 65 en el operativo de pago y asista, oriente a los usuarios, además de ayudar en el trámite de autorización de cobro por terceros, debido a los tantos casos que se presenta.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- 1.- Se solicita que se pueda verificar el caso, así mismo se nos pueda informar las acciones adoptadas para su solución y/o corrección.
- 2.- Se sugiere al programa cumpla con lo establecido en la RD N°223-2020-PENSION65-DE. DIRECTIVA, AUTORIZACIÓN DE COBRO POR TERCEROS DE LA SUBVENCIÓN ECONÓMICA OTORGADA POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA "PENSIÓN 65".

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02)

- 1.- Anexos 001: **A-0047-2022-LAM-D** (01 folios)
- 2.- Anexo: 002: imagen operativa de pago.



.....
Alfonso Sánchez Cajo
Responsable Regional CTVC

ANEXO 001

0		FICHA DE ATENCION		CODIGO:0047-2022-LAM-P	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE					
1. PROGRAMA				2. FECHA DE REGISTRO	
SOCIAL: JUNTOS (<input checked="" type="checkbox"/>) QALI VARMA (<input type="checkbox"/>) PENSION 65 (<input checked="" type="checkbox"/>) CUMA MAS (<input type="checkbox"/>) FONCODES (<input type="checkbox"/>) CONTIGO (<input type="checkbox"/>) PAIS (<input type="checkbox"/>)				16/08/2022/	
I. DATOS DEL INFORMANTE/ SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos y Nombres:		SEGUNDO ROJAS CASTRO		4. Documento - DNI	
				16506080	
5. Sexo (Género):		Masculino (<input checked="" type="checkbox"/>) Femenino (<input type="checkbox"/>)		6. Nacimiento:	
7. Es Usuario(a)?:		SI (<input checked="" type="checkbox"/>) NO (<input type="checkbox"/>)		8. Residencia:	
9. Electrónico:		lambayeque.rctvcperu@gmail.com		10. Telef. Personal:	
11. Institución/Cargo:		CLTVC		12. Institución:	
				942157996	
13. Departamento:		LAMBAYEQUE		14. Provincia:	
				LAMBAYEQUE	
15. Distrito:		CHONGOYAPE		15. CCEP/Dirección:	
				CHONGOYAPE	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO: FECHA OCURRENCIA 16/08/2022/					
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		LAMBAYEQUE		19. Provincia:	
				CHICLAYO	
20. Distrito:		CHONGOYAPE		20. CCEP/Dirección:	
				CHONGOYAPE	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: <i>El Informante debe precisar bien lo siguiente:</i>					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS CUANTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (con la fecha más de 3 adjuntar lista de sus Apellidos y Nombres, DNI, Edad y Observaciones) QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA ¿QUE NIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
<p>Con fecha 16/08/2022, durante las acciones de veeduría/vigilancia, mediante llamada telefónica el Sr. SEGUNDO ROJAS ASTRO, presidente del comité local del distrito de Chongoyape, comunica al ETR Lambayeque, registrándose en la ficha A-0047-2022-LAM-P, y se identificó siguientes puntos críticos:</p> <p>1.- AUSENCIA DE PROMOTOR U OTRO PERSONAL DE PENSION 65 DURANTE EL OPERATIVO DE PAGO. Durante la veeduría se constato una gran cantidad de usuarios en el punto de pago Chongoyape Agencia 3 donde manifestaron verbalmente al Comité Local, así como también al personal de Seguridad y a otros trabajadores del Banco de la nación de manera verbal, que tiene dificultades con la huella y firma para poder retirar su pensión, y además las usuarias manifestaron que necesitan la presencia de algún representa del programa pensión 65 para que se les brinde orientación y solución. Para tal efecto el ETR con la finalidad de corroborar la información se entrevistó vía telefónica al Personal de Seguridad del Banco de la nación (Sr. Santamaría) y otro trabajador de apoyo en el Banco de la nación (Sr. Jorge) donde manifestaron que necesitan la presencia del promotor del programa pensión 65 en el operativo de pago para que puedan asistir y orientar a los usuarios y ayudar a tramitar la autorización de cobro por terceros, debido que hay una gran cantidad de usuarios que tiene dificultad con la huella y firma.</p>					
1. TIPO DE ATENCIÓN:		Queja (<input type="checkbox"/>) Denuncia (<input type="checkbox"/>)		24. TOTAL FOLIOS	
2. Detalle de JUNTOS:		(<input type="checkbox"/>) Copia DNI (<input type="checkbox"/>) DJ (<input type="checkbox"/>) Otros (<input type="checkbox"/>)			
OBSERVACIONES:					
NOMBRE, DNI, FIRMA Y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE, DNI, FIRMA Y ORO NUESTRO DIGITAL DEL USUARIO (A) Ú INFORMANTE/ SOLICITANTE PRINCIPAL		
NOMBRE, DNI, FIRMA Y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE, DNI, FIRMA Y ORO NUESTRO DIGITAL DEL USUARIO (A) Ú INFORMANTE/ SOLICITANTE PRINCIPAL		
FIRMA			FIRMA		
NOMBRES y APELLIDOS:			NOMBRES y APELLIDOS:		
DNI: 16510133		CARGO: FISCAL CLTVC CHONGOYAPE		DNI:	
				CARGO:	

ANEXO 002: OPERATIVO DE PAGO CON FECHA 15-08-2022

